

Se abre el plazo, correspondiente a la convocatoria de **ENERO**, para defender los Proyectos Fin de Master ante el tribunal correspondiente.

Los exámenes tendrán lugar preferentemente **del 19 al 29 de ENERO** por lo que los alumnos tendrán de plazo para efectuar su solicitud de evaluación hasta el día **11 de ENERO inclusive, enviando un CAU a la Dirección de la Escuela. En dicho CAU tendrán que adjuntar una copia en PDF y el INFORME del Profesor-Tutor del mismo.**

Junto con la solicitud de evaluación se depositará en la **SECRETARÍA DEL CAMPUS dos copias del proyecto en formato papel.**

El plazo para solicitar y entregar la documentación finaliza a las 14:00 horas

Para poder realizar la defensa se deberán **tener superados todos los créditos**, excepto los correspondientes al Proyecto Fin de Grado, así como **acreditado el nivel B2 de inglés**, conforme al plan de estudios vigente.

Puerto Real, en el día de la firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROYECTOS

Fdo. María Victoria Redondo Neble